BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 12.- de fecha 20 de febrero de 2014.-

RESOLUCION N° 29.-

SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA) - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 02/14 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 04/14 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 20 de febrero de 2014; la Resolución N° 6, Acta N° 6 de fecha 23 de enero de 2014 del Directorio de la Institución; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 1052/2014 y 1062/2014 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 18 de febrero de 2014; el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 269009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 17 de febrero de 2014; el Acta de Apertura de Sobres U.O.C. N° 03/2014 de fecha 18 de febrero de 2014; los informes SS.ICF.DAF. N° 01/14, SS.IETA.DEA. N° 6/14, SS.ICORAS.DCOR. N° 33/14 y el memorando SS.SG. N° 12/14 de la Superintendencia de Seguros de fechas 18, 19 de febrero de 2013; el memorando GRH/DGT/DBS N° 60/14 de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 19 de febrero de 2014; las providencias de la Gerencia General de la Institución fechadas el 19 de febrero de 2014; la nota U.O.C. N° 04/14 y los memorandos GLP.UOC.CM.LI. y CO. N°s. 61/14, 62/14 y 63/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 18 y 20 de febrero de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 02/14 de fecha 20 de febrero de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2014 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" autorizada por Resolución N° 6, Acta N° 6 de fecha 23 de enero de 2014, señalando que el sistema de adjudicación es por Lotes, se utilizará la modalidad de Contrato Cerrado con un plazo de vigencia de un (1) año.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Aprobar la ampliación del PAC N°05/2014 "Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica para la Contratación de "Seguros varios para el BCP".----------

2°) Adjudicar a la firma **SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA)** los **LOTES N°s. 1 y 4** del "LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2014 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 6, Acta N° 6 de fecha 23 de enero de 2014 del Directorio de la Institución, por la suma total de guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones (₲. 255.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con vigencia desde las **12:00 horas del día 24 de febrero de 2014** hasta las **12:00 horas del día 24 de febrero de 2015**, de acuerdo a las especificaciones técnicas, al

SR
ADJUDICA - SEGESA
SEGUROS VARIOS - LOTES 1 y 4 -
MAQ 4

Form 0126

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 12.- de fecha 20 de febrero de 2014.-

RESOLUCION N° 29.-

SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA) - ADJUDICACIÓN.-

los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y a la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN GUARANIES (I.V.A. INCLUIDO)
1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA TERCEROS.-	105.000.000.-
4	SEGUROS DE RIESGOS VARIOS PARA LA COBERTURA DE LOS BIENES DEL ÁREA CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.-	150.000.000.-
	TOTAL EN GUARANIES (I.V.A. INCLUIDO)	255.000.000.-

3°) Disponer que la firma **SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA)** emita en sustitución de los contratos, las Pólizas de Seguros correspondientes.----------

4°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de esta Resolución a la referida firma, por la adjudicación dispuesta, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 6, Acta N° 6 de fecha 23 de enero de 2014, la oferta presentada y las disposiciones legales vigentes.----------

5°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SARA ARÉVALO COLMÁN
Secretaria General

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL ASUNCIÓN PARAGUAY

RR
ADJUDICA - SEGESA
SEGUROS VARIOS - LOTES 1 y 4 -
MAD 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral

Form 0126 b

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay